

<b>ESTRUCTURA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación y ubicación del cargo</b>	
Estrato: Profesional	Clase: Profesional C
Código Cargo: 24705 V:1	Título del Cargo: Profesional en Gestión de Riesgos y Seguridad Informática
Dependencia: Centro de Informática	
<b>II. Descripción del cargo</b>	
Propósito: Desarrollar e implementar planes, modelos, metodologías, proyectos y actividades de valoración, auditoria y seguimiento de la gestión de riesgos y seguridad informática institucional.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Gestión de riesgo y seguridad informática realizada.	Leyes, normativa, regulaciones y directrices relacionadas con la materia y requerimientos del sistema de información.
<b>Actividades esenciales</b>	
1. Elabora, analiza y ajusta los documentos de decisiones iniciales, especificaciones técnicas y condiciones especiales de los carteles, la contratación administrativa. Participa en la valoración de las ofertas presentadas y la recomendación técnica para las adjudicaciones. Firma como colaborador de los documentos para la realización de contrataciones administrativas de la Unidad.	
2. Analiza estándares y normativa internacional, realiza estudios y ajustes según los requerimientos institucionales, indaga sobre herramientas de software y genera documentación relacionada con los siguientes procedimientos o temas: Gestión de riesgos y seguridad de las tecnologías de la información y comunicaciones, infraestructura, recursos y sistemas de información. Aplicación de auditoria de los procesos y actividades administrativas, de riesgo, técnicas y operaciones, Plan de seguridad, infraestructura, equipos y sistemas, gestión de la continuidad de los servicios y productos de TI, investigaciones de tendencias en el mercado.	
3. Elabora y presenta informes diversos relacionados con: Gestión de auditoria de los procesos y actividades administrativas, de riesgo, técnicas y operaciones, Evaluación de sistemas de seguridad de la información, infraestructura, equipos y sistemas del CI, identificación de los riesgos (físicos o lógicos), para minimizar o eliminar su impacto, planificación de continuidad del negocio, el fraude y la seguridad de la organización y sus productos y servicios.	
4. Evalúa y propone sistemas de seguridad de la información, infraestructura, equipos y sistemas.	
5. Analiza y gestiona, en los casos de necesidad, los contratos y seguros respectivos del Centro de Informática.	
6. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
<b>III. Responsabilidades del cargo</b>	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por el manejo de equipo informático.	
Por el manejo de información confidencial.	
<b>IV. Perfil de competencias</b>	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	
1. Pensamiento conceptual: Es la habilidad para identificar y relacionar situaciones diferentes para construir conceptos o ideas nuevas, utilizando el razonamiento creativo, inductivo o conceptual.	
2. Capacidad de organización: Programa y prioriza de forma oportuna las estrategias de trabajo con claridad y orden, dando respuesta a los requerimientos internos y externos en torno a la labor que ejecuta.	
3. Iniciativa: Disposición para emprender acciones y crear nuevas oportunidades de manera proactiva para la solución de diferentes situaciones.	
4. Trabajo bajo presión: Mantiene conductas eficientes frente a situaciones de presión, desacuerdo y oposición. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.	
5. Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar con otros, formar parte del grupo y trabajar juntos hacia el logro de una meta común. Comprende la repercusión de las propias acciones en el éxito del equipo.	

Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)

Conocimientos	Leyes y jurisprudencia relacionadas con el cargo.
	Procedimientos internos e institucionales relacionados con el cargo.
	Actualización en el uso y manejo de herramientas de tecnologías de información y comunicaciones.
	Normativa Institucional relacionada con el cargo.
	Estructura Organizativa de la Universidad
Formación académica Sistema RyS	Licenciatura en: CIENCIAS DE LA COMPUTACION E INFORMAT.
Formación académica	Título de Licenciatura en una carrera del área de Computación e Informática.
Experiencia	16 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección

**V. Requisitos legales**

Incorporado y activo al Colegio Profesional respectivo.

**VI. Requisito ISO**